Señores

Junta General de Socios de Nerco, Negocios y Representaciones Comerciales Cia. Ltda. Ciudad

De mis consideraciones:

Cúmpleme por medio de la presente y en cumplimiento de mi deber de Comisario que soy de la empresa NERCO, NEGOCIOS Y REPRESENTACIONES COMERCIALES CIA. LTDA., me permito presentar ante Uds., mi informe del ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 2004. Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado.

- 1. La administración efectuada por el Gerente Sr. Marco Ramos Hinostroza ha sido hecha en apego a las normas legales, estatutarias de la compañía cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraídas.
- 2. Para mi función de Comisario se me han dado todas las facilidades del caso.
- 3. Los libros sociales se encuentran al día, al igual que los Libros de Contabilidad que se están llevando conforme a los principios contables y leyes tributarias vigentes.
- 4. Para poder ejercer la función a mí encomendada, ésta ha sido designada por resolución general de Socios y actuado conforme a lo dispuesto en los arts. 279 y 280 de la Ley de Compañías.
- 5. La empresa no ha generado actividad económica en consecuencia no hay ningún resultado de pérdida o utilidad del ejercicio.
- 6. Por estar debidamente justificado con los comprobantes respectivos cada uno de los asientos de contabilidad, éstos merecen la confiabilidad de que todo esta correcto.
- 7. Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observación alguna en contra o a favor de los administradores, solo me queda desear mejores éxitos para el siguiente ejercicio.

De los señores de la Junta General de Socios.

Atentanente,

Sr. Edmundo Cevallos G

COMISARIO